ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN

II. PRESUPUESTOS

- II.1 Ingresos
- II.2 Egresos

III. GESTIÓN FINANCIERA

- III.1 Ingresos
- III.2 Egresos
- III.3 Obra Pública
- III.4 Posición Financiera

IV. DEUDA PÚBLICA

- IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada
- IV.2 Servicio de Deuda Pública

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

- V.1 Sistema del Agua del Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo. (SIDEAPA)

VI. OBSERVACIONES

- VI.1 Financieras
- VI.2 Obra Pública
- VI.3 Descentralizados

VII. CONCLUSIÓN

VIII. ANEXOS

- VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos
- VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

I. PRESENTACIÓN

En uso de las facultades y atribuciones que en materia de fiscalización superior le confieren a esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, tanto el artículo 58 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango, como la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, en correlación con lo dispuesto por el artículo 160 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, este Órgano Técnico-Contable, auxiliar del H. Congreso del Estado efectuó la revisión y fiscalización a la Cuenta Pública del Municipio de **Pueblo Nuevo, Dgo.**, correspondiente al ejercicio presupuestal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, comprendiéndose en el examen, no sólo la conformidad de las erogaciones con las partidas del correspondiente Presupuesto de Egresos, sino también la exactitud y la justificación de tales erogaciones.

En este sentido, se examinó el Estado de Situación Financiera, el Estado de Recursos Obtenidos y Ejercidos, el Estado Analítico de Ingresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Ingresos, el Estado Analítico de Egresos, el Estado Comparativo Presupuestal de Egresos, Estado de Cambios en la Situación Financiera, Estado de Variación Patrimonial y el Estado de Deuda Pública; así como la demás información que se integró a la Cuenta Pública Municipal, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 21 de la Ley de Fiscalización Superior antes citada.

Se considera necesario señalar, que la elaboración, integración y presentación de la información contenida en la Cuenta Pública es responsabilidad de la Administración Municipal, comprendiendo el período del 1° de enero al 31 de diciembre de 2012, siendo aprobada por el H. Ayuntamiento de ese Municipio en sesión extraordinaria de fecha 27 de febrero de 2013.

Cabe señalar así mismo, que la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se efectuó de acuerdo con las Normas y Procedimientos de Auditoría Generalmente Aceptadas y aplicables al sector público, las que requieren que la revisión sea planeada, realizada y supervisada, para obtener una seguridad razonable de la información contenida y que está integrada de acuerdo a las bases legales y contables utilizadas por el H. Ayuntamiento del Municipio de **Pueblo Nuevo, Dgo.**

En cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 32 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, la Cuenta Pública de referencia fue

fiscalizada financieramente con un alcance del 98.35% en los Ingresos y un 91.37% en los Egresos, y con respecto a la obra pública realizada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, en base a pruebas selectivas sobre la operatividad y ejecución física, se alcanzó una muestra del 92.82%; lo anterior permitió analizar la evidencia que respalda las operaciones realizadas y que soportan las cifras y revelaciones de los Estados Financieros, atendiendo a lo establecido en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2012 de este Municipio y conforme lo disponen los demás ordenamientos y normas aplicables en la materia, evaluando las bases contables utilizadas de acuerdo a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), los resultados de la gestión financiera y la incidencia de esas operaciones en la Hacienda Pública Municipal, las variaciones presupuestales y la presentación de la información correlativa.

El examen de la Cuenta Pública estuvo dirigido al cumplimiento legal, financiero, físico y operativo, con relación a los Ingresos Obtenidos por $ 119,959,207; los Recursos Ejercidos por $ 126,747,209 y el Patrimonio informado de $ -2,034,898, en la citada Cuenta Pública. De igual forma, contiene un análisis basado en la medición a través de Indicadores del Desempeño sobre aspectos financieros y no financieros para establecer los incrementos, decrementos, aplicación y comparatividad de los recursos recaudados y ejercidos, así como las modificaciones patrimoniales durante el ejercicio presupuestal de 2012, con relación a su similar de 2011.

En síntesis, la revisión y fiscalización de la Cuenta Pública se realizó observando las disposiciones establecidas en la Ley de Fiscalización Superior del Estado y ofrece una base razonable para sustentar el presente Informe; por lo tanto, éste refleja los resultados del total de las revisiones practicadas, habiéndose mantenido en todo momento el rigor técnico y la independencia de criterio respecto a los trabajos de revisión y fiscalización realizados.

II. PRESUPUESTOS

Para el Municipio de **Pueblo Nuevo, Dgo.**, el fundamento legal para la recaudación de recursos públicos es la Ley de Ingresos para el ejercicio presupuestal del 2012 aprobada por el H. Congreso del Estado y publicada en el Periódico Oficial número 48 BIS, de fecha 15 de diciembre de 2011; y para el ejercicio de los recursos, es el Presupuesto de Egresos aprobado por el H. Ayuntamiento el día 15 de marzo de 2012. Estos elementos fueron analizados documentalmente con el objetivo de verificar que los conceptos incluidos en ellos se apegan a lo establecido en los preceptos legales aplicables.

En el análisis presupuestal se incluye un comparativo entre la información contenida en las Leyes de Ingresos y los Presupuestos de Egresos, de los ejercicios 2011 y 2012, para informar las tendencias reales de incremento o decremento presupuestal.

II.1 Ingresos

En el siguiente cuadro se integra la información contenida en la Ley de Ingresos del Municipio aprobada para el ejercicio 2012:

Cuadro No. 1
Ingresos Aprobados 2012

Concepto	Ley de Ingresos Aprobada	Adecuaciones Numéricas	Ley de Ingresos Modificada
Impuestos	2,696,966		2,696,966
Derechos	7,003,208		7,003,208
Contribuciones por Mejoras	0		0
Productos	587,906		587,906
Aprovechamientos	981,994		981,994
Participaciones	48,603,830	48,562,381	48,562,381
Ingresos Extraordinarios	75,706,406	59,783,994	59,783,994
Total	**135,580,310**		**119,616,449**

FUENTE: Periódicos Oficiales números 48 BIS, 4 y 1 Ext. de fechas 15-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12 , respectivamente.

Ver anexo 1

La Ley de Ingresos de 2012, en relación con la Ley de Ingresos de 2011, presentó un decremento nominal del 25.10%, tal como se muestra a continuación:

Cuadro No. 2
Variación de la Ley de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	3,216,749	2,696,966	-16.16%
Derechos	6,835,739	7,003,208	2.45%
Contribuciones por Mejoras	0	0	0.00%
Productos	54,000	587,906	988.71%
Aprovechamientos	1,356,000	981,994	-27.58%
Participaciones	46,594,206	48,562,381	4.22%
Ingresos Extraordinarios	101,638,797	59,783,994	-41.18%
Total	**159,695,491**	**119,616,449**	**-25.10%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Periódicos Oficiales números 48 BIS, 4 y 1 Ext. de fechas 15-dic-11, 12-ene-12 y 24-ene-12 , respectivamente.
Ver anexo 1

Considerando que la inflación para 2012 fue de 3.57%, en términos reales, la Ley de Ingresos para 2012 refleja una proyección de Ingresos menor a la del ejercicio presupuestal de 2011, en un 28.67%

II.2 Egresos

Estableciendo la comparación entre los Presupuestos de Egresos de los ejercicios presupuestales 2011 y 2012, tenemos el siguiente cuadro comparativo:

Cuadro No. 3
Variación de Presupuestos de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	47,878,877	50,525,501	5.53%
Servicios Generales	12,597,983	13,234,331	5.05%
Materiales y Suministros	3,057,930	4,285,042	40.13%
Inversiones de Activo Fijo	3,155,000	1,762,943	-44.12%
Obra Pública	70,149,877	25,306,336	-63.93%
Transf. de Asistencia Social	8,550,927	10,108,553	18.22%
Amort. e Int. Deuda Pública	14,304,897	14,158,731	-1.02%
Recursos Presupuestados de menos con Relación a la Ley de Ingresos	0	235,012	100.00%
Total	**159,695,491**	**119,616,449**	**-25.10%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

El presupuesto para el ejercicio de los recursos durante 2012 considerando la Inflación del 3.57%, en términos reales disminuyó en las mismas proporciones que la Ley de Ingresos, es decir, un 28.67%.

III. GESTIÓN FINANCIERA

La Gestión Financiera se refiere a la administración, manejo, custodia y aplicación de los recursos públicos que el H. Ayuntamiento utilizó durante el ejercicio 2012 para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas, de conformidad con las leyes y demás disposiciones en la materia.

III.1 Ingresos

Por cuanto hace a los Ingresos, el objetivo del análisis fue constatar la forma y términos en que fueron captados y administrados, así como verificar el cumplimiento de las disposiciones normativas.

De manera particular, se revisó que los Ingresos por concepto de Impuestos, Derechos, Contribuciones por Mejoras, Productos, Aprovechamientos, Ingresos Extraordinarios y Participaciones, se hayan recaudado y registrado en la forma y términos establecidos por la normatividad y que fueron informados en la Cuenta de la Hacienda Pública Municipal. Así mismo, que los recursos obtenidos a través de financiamientos, se captaron, registraron y fueron contratados de acuerdo con la legislación aplicable.

Con el objeto de establecer un punto de comparación, se incluye información referente al ejercicio presupuestal 2011, para identificar la tendencia en la obtención de los recursos y por consecuencia, evidenciar los conceptos donde se acentúan las diferencias.

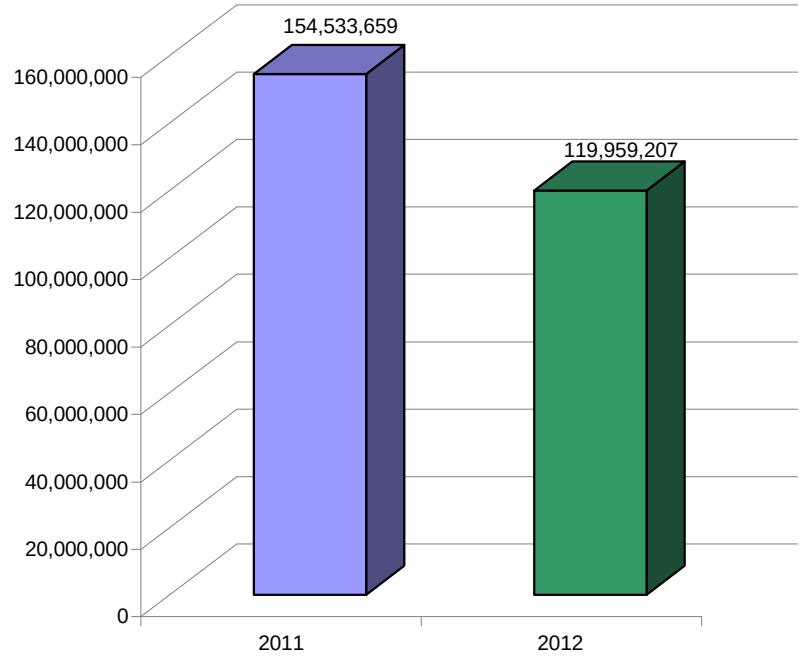
Cuadro No. 4
Ingresos Obtenidos Ejercicio 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Impuestos	660,727	746,464	12.98%
Derechos	4,292,202	4,024,627	-6.23%
Productos	13,593	64,611	375.33%
Aprovechamientos	671,798	501,739	-25.31%
Ingresos Extraordinarios	101,855,695	65,622,285	-35.57%
Participaciones	47,039,644	48,999,481	4.17%
Total de Ingresos	**154,533,659**	**119,959,207**	**-22.37%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Gráfica No. 1

Variación de Ingresos



Como puede observarse, el Municipio obtuvo un decremento de sus Ingresos del 22.37% respecto al ejercicio presupuestal 2011; si consideramos que

durante 2012 la inflación fue de 3.57%, concluimos que en términos reales el Municipio obtuvo Ingresos menores al 2011, de 25.94%.

En el decremento nominal de 2012 de 22.37% se destacan los Ingresos Extraordinarios en un 35.57% que significa $ 36,233,410, Derechos en un 6.23% que significa $ 267,575 y Aprovechamientos en un 25.31% que significa $ 170,059.

En lo que respecta al análisis efectuado de los Ingresos Propios obtenidos contra los presupuestados, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 5
Variación de Ingresos Propios

Concepto	Presupuestados	Obtenidos	Variación
Impuestos	2,696,966	746,464	-1,950,502
Derechos	7,003,208	4,024,627	-2,978,581
Productos	587,906	64,611	-523,295
Aprovechamientos	981,994	501,739	-480,255
Total	**11,270,074**	**5,337,441**	**-5,932,633**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 1

Del análisis a la información anterior, se obtuvieron los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Ingreso Real

Ingresos Propios- Ingresos Obtenidos no Presupuestados / Ingresos Propios Presupuestados – Ingresos Presupuestados por Servicio de Agua (Descentralizado).

5,337,441 - 0 / 11,270,074 - 1,557,647 = 0.550

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio en la recaudación de los Ingresos Propios respecto de los autorizados en su Ley de Ingresos; en forma porcentual el Ingreso obtenido fue menor un 45.0% de lo autorizado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 2.9% de ingresos obtenidos por encima de lo autorizado.

b) Autonomía Financiera

Ingresos Propios / Total de Ingresos

5,337,441 / 119,959,207 = 0.044

Este Indicador nos muestra el Desempeño que observó el Municipio en el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto a otras fuentes de financiamiento; en términos porcentuales corresponde a 4.4%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 10.0%

c) Autonomía Tributaria

Ingresos por Impuestos / Total de Ingresos Propios

746,464 / 5,337,441 = 0.140

Este Indicador nos muestra el Desempeño fiscal que tiene el Gobierno Municipal; en términos porcentuales, podemos decir que de sus Ingresos Propios, un 14.0% corresponde a Impuestos Municipales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.7%

III.2 Egresos

En materia de Egresos, el propósito fue examinar que los recursos presupuestados autorizados por el H. Ayuntamiento, se hayan aplicado en las operaciones efectivamente realizadas, que su ejercicio se haya ajustado a las disposiciones normativas vigentes, que se utilizaron para el cumplimiento de las funciones propias del Municipio y que se registraron con base en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público).

Se verificó que las modificaciones presupuestarias se encuentren respaldadas. Que el gasto se haya efectuado de acuerdo con las disposiciones normativas correspondientes. En especial, se examinó que la adquisición y contratación de bienes y servicios se haya ajustado a la legislación en la materia.

Se revisó que las operaciones hayan sido registradas, y que las mismas estén sustentadas con la documentación justificativa y comprobatoria, la cual debe reunir los requisitos legales y normativos aplicables.

Se constató documentalmente que los servicios contratados y bienes adquiridos fueron recibidos; en su caso, se realizaron compulsas con los proveedores y/o prestadores de servicios, para confirmar que las operaciones corresponden a las reportadas.

El análisis de los Egresos incluye la comparación respecto al ejercicio 2011, ya que esto nos permite identificar la tendencia en cada uno de los conceptos que integran los Egresos.

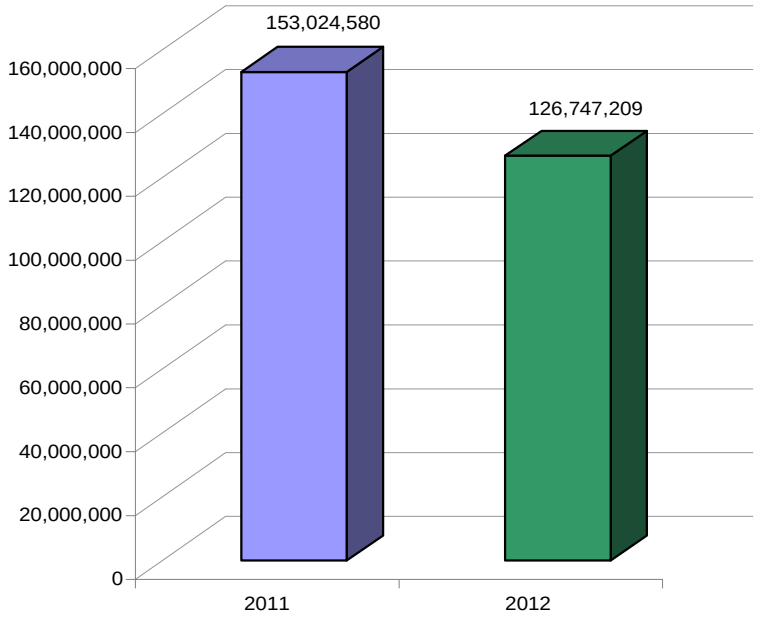
Cuadro No. 6
Recursos Ejercidos 2011 y 2012

Concepto	2011	2012	Variación
Servicios Personales	47,422,518	51,482,909	8.56%
Servicios Generales	14,015,928	13,913,840	-0.73%
Materiales y Suministros	4,509,605	4,463,894	-1.01%
Inversiones en Activo Fijo	742,261	715,973	-3.54%
Obra Pública	65,689,400	31,402,105	-52.20%
Transferencias de Asistencia Social	11,555,891	10,679,065	-7.59%
Amortización e Int. de Deuda Pública	9,088,977	14,089,423	55.02%
Total	**153,024,580**	**126,747,209**	**-17.17%**

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012.
Ver anexo 2

Gráfica No. 2

Variación del Ejercicio Presupuestal



En comparación con el ejercicio presupuestal 2011, podemos observar que existe un ejercicio de recursos menor en un 17.17%, que significa $ 26,277,371; destacándose una disminución en los rubros de Obra Pública en un 52.20% que significa $ 34,287,295, Transferencias de Asistencia Social en un 7.59% que significa $ 876,826 y Servicios Generales en un 0.73% que significa $ 102,088. Por otro lado podemos observar que existe un ejercicio de recursos mayor en el rubro de Amortización e Intereses de Deuda Pública en un 55.02% que significa $ 5,000,446 y Servicios Personales en un 8.56% que significa $ 4,060,391.

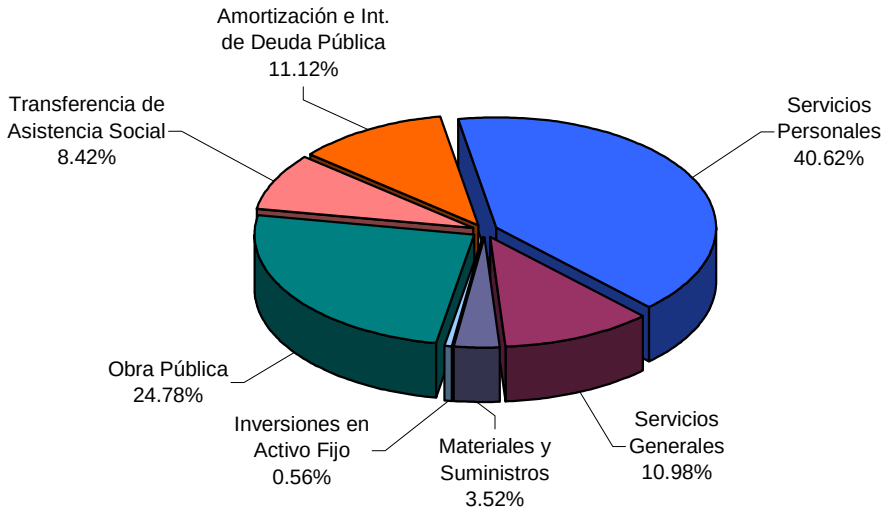
Desglosando el gasto efectuado en 2012 tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 7
Desglose de Gastos 2012

Concepto	Ejercido	Porcentaje
Servicios Personales	51,482,909	40.62%
Servicios Generales	13,913,840	10.98%
Materiales y Suministros	4,463,894	3.52%
Inversiones en Activo Fijo	715,973	0.56%
Obra Pública	31,402,105	24.78%
Transferencia de Asistencia Social	10,679,065	8.42%
Amortización e Int. de Deuda Pública	14,089,423	11.12%
Total	**126,747,209**	**100.00%**

FUENTE: Cuenta Pública 2012
Ver anexo 2

Gráfica No. 3
Desglose de Gastos 2012



Considerando los datos anteriores y los datos mencionados en el apartado de Ingresos, podemos determinar los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Capacidad Financiera

Ingresos Propios / Servicios Personales + Servicios Generales + Materiales y Suministros

5,337,441 / 51,482,909 + 13,913,840 + 4,463,894 = 0.076

Este Indicador muestra el grado de autonomía del Gobierno Municipal respecto de otras fuentes de financiamiento para hacer frente a sus Gastos Operacionales, que significa un 7.6%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 17.2%

b) Ingreso - Gasto

Ingresos Totales / Gastos Totales

119,959,207 / 126,747,209 = 0.946

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal respecto a la obtención de recursos para la satisfacción de sus necesidades, en este caso se obtuvo un 5.4% menos de los recursos de los que se aplicaron.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 4.6% menos

c) Dependencia Financiera

Participaciones + Fondos Federales / Gastos Totales

48,999,481 + 59,783,994 / 126,747,209 = 0.858

Este Indicador muestra el Desempeño del Municipio respecto a la aplicación de recursos provenientes de las Participaciones y Fondos Federales en los Gastos Totales; en términos porcentuales corresponde a un 85.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 83.4%

d) Inversión Capitalizable

Inversión en Activo Fijo + Inversión en Obra Pública / Ingresos Totales

715,973 + 31,402,105 / 119,959,207 = 0.268

Este Indicador muestra el Desempeño Municipal en cuanto a la Inversión Capitalizable, que se compone de la Inversión en Obra Pública y la Inversión en Activos Fijos; en términos porcentuales representa una inversión del 26.8% de los Ingresos Totales.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 25.5%

III.3 Obra Pública

En este Apartado se presenta el resultado del análisis y evaluación programático – presupuestal de las Obras y Acciones informadas en la Cuenta Pública. Para ello, se llevaron a cabo diversas acciones de verificación y fiscalización física y documental de las mismas.

Objetivo

Verificar que los recursos ejercidos en Obra Pública, informados en la Cuenta Pública, se utilizaron en los propósitos para los cuales fueron autorizados y que sean congruentes con la información presentada en los cierres de ejercicio de Obra Pública de las diversas fuentes de financiamiento; así como observar la situación física de las obras señaladas en dichos informes y los recursos comprometidos para las obras de continuación, informadas como en proceso y no iniciadas; específicamente para:

Comprobar que la planeación, programación, adjudicación, contratación y ejecución de la obra pública, se haya efectuado de conformidad con las disposiciones legales y normativas aplicables.

Verificar que existan expedientes técnicos que permitan el análisis y evaluación de las Obras y Acciones desarrolladas y que se encuentren validados y autorizados por la autoridad normativa competente.

Verificar que se haya cumplido con lo estipulado en los contratos relativos al costo, calidad y tiempo de ejecución de las Obras y Acciones; de igual manera, que correspondan físicamente con las cantidades, conceptos, características y calidad de los materiales y suministros que respalden las facturas y estimaciones, así como constatar que los pagos efectuados se soportaron debidamente con la documentación comprobatoria correspondiente.

Verificar que en las Obras ejecutadas por Administración Municipal hayan cumplido con las disposiciones legales y normatividad aplicable.

Verificar el grado de operatividad de las obras fiscalizadas informadas como terminadas, en su modalidad de contrato o por Administración Municipal.

Evaluación del Programa de Obra Pública Municipal

Del ejercicio presupuestal informado en Cuenta Pública, se aprobó para los programas de Obras y Acciones un total de $ 33,294,386, ejerciendo durante 2012 $ 31,402,105, en 95 proyectos de Obras y Acciones, utilizando recursos de Tesorería Municipal y del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, correspondiente al Ramo 33, "Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios", del Presupuesto de Egresos de la Federación, conforme a lo siguiente:

Cuadro No. 8
Distribución de Recursos en Obra Pública por Fuente de Financiamiento

Fuente de Financiamiento	Gasto Aprobado al 31/12/12	Gasto Ejercido al 31/12/12	Avances (%)		Situación Física de las Obras		
			Fis.	Fin.	Aprobadas	Terminadas	En Proceso
Tesorería Municipal.	7,291,529	6,153,378	84.39	84.39	11	9	2
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012.	25,149,362	24,395,232	97.00	97.00	78	71	7
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011.	853,495	853,495	100.00	100.00	6	6	
Total	**33,294,386**	**31,402,105**	**94.32**	**94.32**	**95**	**86**	**9**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

El Municipio, alcanzó un 94.32% de avance físico al 31 de diciembre de 2012, del programa general de Obras y Acciones, ya que de las 95 obras aprobadas, informa la conclusión de 86 y 9 en proceso; las obras en proceso informadas en la Cuenta Pública se desglosan a nivel de programa a continuación:

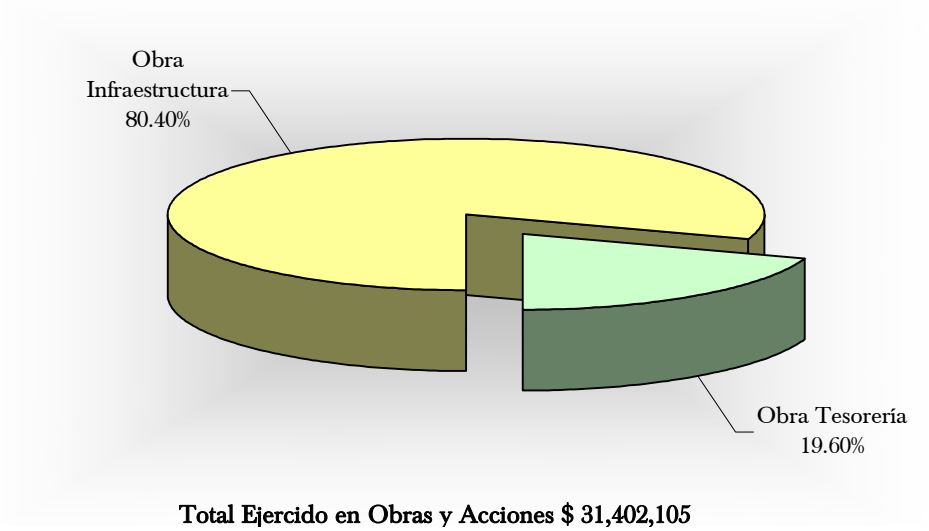
Cuadro No. 9
Obras Informadas en Proceso

Programa	Obras En Proceso
Agua Potable	1
Urbanización Municipal	3
Básica Educativa	4
Caminos Rurales	1
Total	**9**

FUENTE: Cierres de ejercicio de Obra, anexos a la Cuenta Pública 2012

Del gasto ejercido en Obra Pública, se financió con recursos de Tesorería Municipal el 19.60% del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal el 80.40%.

Gráfica No. 4
Distribución del Gasto Ejercido en Obra Pública



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 31,402,105

Como se observa en el Cuadro No. 10, existe una diferencia entre la inversión aprobada y la ejercida por $ 754,130, más una inversión no programada en obra por $ 15,326, se obtienen $ 769,456, que pertenecen a refrendos de

Obras y Acciones del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del ejercicio presupuestal 2012, como a continuación se desglosa:

Cuadro No. 10
Recursos Comprometidos para Obras de Refrendo

Concepto	FAISM 2012	Total
Diferencia de Inversión Aprobada y Ejercida	754,130	754,130
Inversión No Programada	15,326	15,326
Total	**769,456**	**769,456**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

De igual manera se informa la integración de los recursos para obras de refrendo por fuente de Financiamiento.

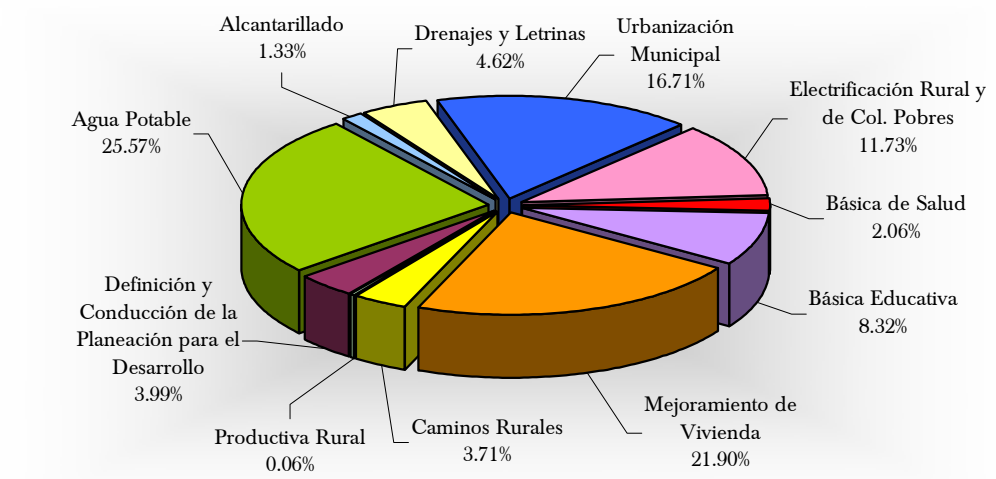
Cuadro No. 11
Integración de Recursos para Obras de Refrendo

Cuenta	FAISM 2012	Total
Activo	**769,023**	**769,023**
Bancos	751,608	
Otros Activos Circulantes	17,415	
Pasivo	**-5,433**	**-5,433**
Retenciones por pagar	-5,433	
Patrimonio	**5,000**	**5,000**
Superávit o Déficit de Ejercicios Anteriores	5,000	
Total	**769,456**	**769,456**

FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal
FUENTE: Cuenta Pública 2012

El gasto ejercido en Obra Pública fue distribuido en los siguientes programas:

Gráfica No. 5
Distribución de Recursos Ejercidos en Obras y Acciones por Programa



Total Ejercido en Obras y Acciones $ 31,402,105

La situación programático - presupuestal que muestra el estado físico y financiero de las Obras y Acciones se detallan a continuación:

Cuadro No. 12
Comportamiento Programático - Presupuestal de las Obras

Programa	Clasificación Según Estado de Egresos de la Cuenta Pública (Consolidado)		Clasificación Conforme a la Apertura Programática (Reportes de Obra)		Diferencias	Situación Física de las Obras		
	Presupuestada	Ejercida	Aprobada	Ejercida		Total	Terminadas	En Proceso
Agua Potable	3,287,026	8,029,707	8,099,707	8,029,707		32	31	1
Alcantarillado	2,147,923	417,394			417,394			
Drenajes y Letrinas		1,451,886	1,869,280	1,869,280	-417,394	8	8	
Urbanización Municipal	4,040,000	5,242,975	6,521,127	5,242,975		22	19	3

Electrificación Rural y de Col. Pobres	939,735	3,683,773	3,683,773	3,683,773		5	5	
Básica de Salud	750,000	648,069	648,069	648,069		4	4	
Básica Educativa	4,390,000	2,613,343	3,145,343	2,613,343		15	11	4
Mejoramiento de Vivienda	1,060,000	6,877,775	6,877,775	6,877,775		3	3	
Caminos Rurales	1,030,000	1,164,048	1,175,350	1,164,048		5	4	1
Productiva Rural	200,000	19,759	19,759	19,759		1	1	
Definición y Conducción de la Planeación para el Desarrollo	1,532,952	1,253,376	1,254,203	1,253,376				
Otras Construcciones	5,928,700							
Total	**25,306,336**	**31,402,105**	**33,294,386**	**31,402,105**		**95**	**86**	**9**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del cuadro anterior se obtuvo el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Cumplimiento en Presupuesto:

Inversión Ejercida / Inversión Presupuestada

31,402,105 / 25,306,336 = 1.241

Este Indicador nos muestra en forma porcentual el apego a la presupuestación en lo concerniente a Obra Pública, en este caso se ejerció un 124.1% respecto a lo presupuestado.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 120.8%.

Los porcentajes de participación financiera para el programa de Obras y Acciones con relación a los egresos totales de las diversas fuentes de financiamiento, se informan a continuación:

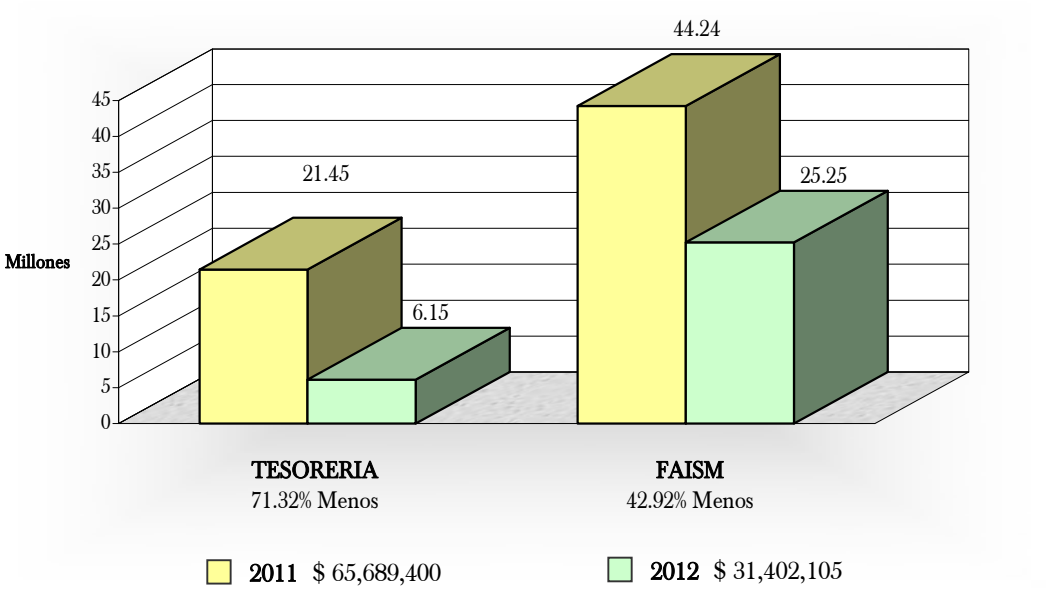
De los recursos ejercidos de Tesorería Municipal por $ 65,094,750, se destinó a Obra Pública $ 6,153,378, que representa el 9.45% y el 90.55%

se utilizó en la operación, deuda pública y funcionamiento de la Administración Municipal.

De los recursos ejercidos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 y 2011 por $ 37,907,975, se destinó a Obra Pública y Acciones $ 25,248,727, que significó el 66.61% y el 33.39% se utilizó en el pago de deuda pública y comisiones bancarias.

En la gráfica siguiente se presenta los recursos ejercidos en Obra Pública en 2012 en comparación con el ejercicio 2011, así como el porcentaje de variación.

Gráfica No. 6
Comparativo de Recursos Ejercidos en Obra Pública con el Ejercicio 2011

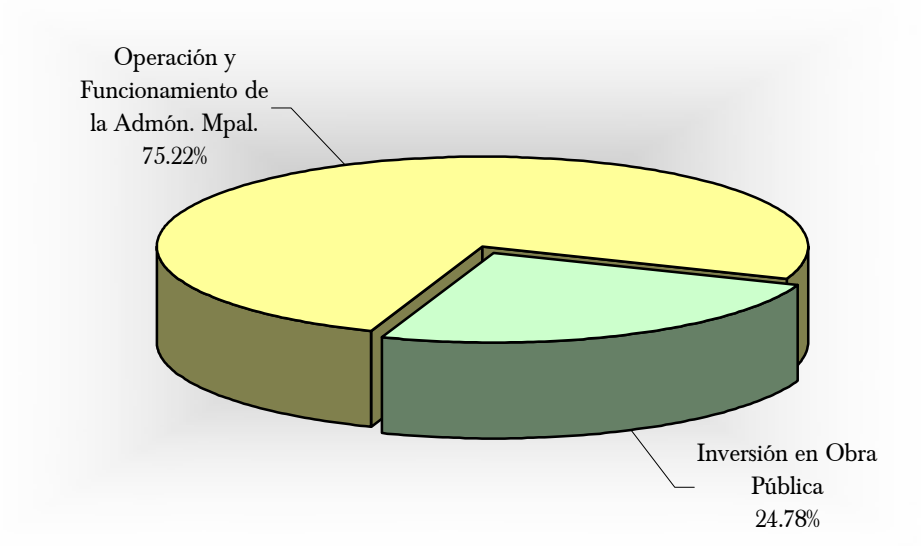


FAISM.- Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal

En lo que corresponde al gasto total ejercido en Obra Pública al cierre del ejercicio 2012, presenta una disminución de $ 34,287,295, que representa el 52.20% en comparación con el ejercicio 2011.

Del total de recursos erogados por el H. Ayuntamiento por $ 126,747,209, destinó a Obra Pública y Acciones $ 31,402,105.

Gráfica No. 7
Inversión en Obra Pública Respecto a los Egresos Totales



Inversión Total Ejercida $ 126,747,209

De los datos y gráfica anteriores se desprende el siguiente Indicador de Desempeño:

b) Inversión en Obra:

Inversión en Obra / Egresos Totales

31,402,105 / 126,747,209 = 0.248

Este Indicador nos muestra en forma porcentual lo que representa el gasto de Obra Pública respecto al gasto total, que para este caso representa un 24.8%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 23.5%.

Fiscalización de Obras del Ejercicio Presupuestal 2012

Del total ejercido en obra pública por $ 31,402,105 se realizaron trabajos de auditoría a las obras seleccionadas, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente $ 29,146,819 que representa el 92.82% del total aplicado en obra.

De las 86 obras terminadas en el programa general de Obras y Acciones, se fiscalizaron documental, técnica y físicamente 64 obras, lo que representa un 74.42%; 48 obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012, 5 obras, del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011, 8 obras de Endeudamiento Neto Adicional, 1 obra del Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios, 1 obra de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte y 1 obra de Tesorería Municipal; de cuya fiscalización se determinó que 58 obras se encuentran concluidas, 1 obra suspendida, 3 obras en proceso y 2 obras indeterminadas (1 obra no se llevó a cabo la revisión física por las condiciones de inseguridad de la región y 1 obra no se presentó el expediente unitario para poder cotejarlo contra lo ejecutado físicamente).

En cuanto a la operatividad de las obras, 53 operan adecuadamente, 2 obras operan parcialmente (debido a que faltan conceptos por ejecutar), 1 obra opera deficientemente (existen fugas en la red de agua potable), 6 obras no operan (2 obras debido a que faltan conceptos por ejecutar, en 2 obras no se ha energizado por parte de la Comisión Federal de Electricidad y 2 obras no cumplieron con la finalidad ya que se sigue utilizando la pila de almacenamiento existente y en otra obra la bomba de agua no funciona) y 2 obras indeterminadas (1 obra no se llevó a cabo la revisión física por las condiciones de inseguridad de la región y 1 obra no se presentó el expediente unitario para poder cotejarlo contra lo ejecutado físicamente).

Cuadro No. 13
Obras Fiscalizadas Ejercicio 2012

No. de Obra	Programa	Tipo de Obra	Localidad	Inversión Aprobada	Inversión Comprobada
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012				**21,007,881**	**19,023,790**
1	Agua Potable	Terminación de la Línea de Agua	La Mesa de San Pedro	300,000	228,390
2	Agua Potable	Rehabilitación de Pila de Agua Potable	San Juan	100,000	100,000
3	Agua Potable	Rehabilitación de Línea de Agua	La Cueva y Anexos	100,000	100,000
4	Agua Potable	Ampliación de la Red de Agua	San Bernardino de Milpillas	400,000	400,000
5	Agua Potable	Construcción de Pila y Suministro de Poliducto	Los Bancos	150,000	150,000
6	Agua Potable	Ampliación de la Red de Agua	Jagüeyes	100,000	100,000
7	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	San Francisco de Lajas	120,524	109,665
8	Agua Potable	Construcción de Sistema de Agua Potable	El Saucito	76,444	46,853
9	Agua Potable	Construcción de Red de Agua Potable	El Amole	100,000	100,000
10	Agua Potable	Suministro de Manguera	Los Limones	100,000	100,000
11	Agua Potable	Suministro de Manguera y Colocación de Tinaco con Bomba	Tecomate Angostura	220,000	220,000
12	Agua Potable	Construcción de Pila y Suministro de Manguera y Bomba	Pino Gordo	250,000	249,095
13	Agua Potable	Aportación Municipal al Apazu 2012	Cobertura Municipal	3,358,000	3,358,000
14	Agua Potable	Construcción de Líneas de Agua Varias Colonias	El Salto	150,187	150,187
15	Alcantarillado	Construcción de Sistema de Red de Atarjeas	San Francisco de Lajas	417,393	343,015
16	Alcantarillado	Construcción de Línea de Drenaje Calle Recodo	Col. Vicente Guerrero	200,000	200,000

17	Urbanización Municipal	Construcción de Muros de Contención	Cobertura Municipal	160,000	160,000
18	Urbanización Municipal	Construcción de Banquetas y Andador Angelita Carrillo	Col. Calles	100,000	100,000
19	Urbanización Municipal	Alumbrado Público	Cobertura Municipal	300,000	298,020
20	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Peatonal II Etapa	La Unión de Lajas	150,000	150,000
21	Urbanización Municipal	Construcción de Puente Vehicular	Los Brotos	480,000	480,000
22	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Bajada al CBTF	Col. Americana	300,000	300,000
23	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Porfirio Burciaga con Cordón y Banqueta.	Col. Victoria	480,000	480,000
24	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Principal	Col. Maderera	300,000	300,000
25	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento Calle Lázaro Cárdenas	Col. Obregón	350,000	350,000
26	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento, Cuneta y Drenaje al Final por con Los Patiño	Col. Morelos Aterrizaje	200,000	200,000
27	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento con Eufrocino de la Cruz	Col. Victoria	260,000	260,000
28	Urbanización Municipal	Construcción de Pavimento II Etapa Calle La Amistad	La Ciudad	598,151	598,151
29	Electrificación	Construcción de Línea Eléctrica II Etapa	San Juan	339,735	337,685
30	Electrificación	Dotación de Plantas Solares	Zona Baja	250,000	252,000
31	Mejoramiento de Vivienda	Mejoramiento de Vivienda	Cobertura Municipal	671,482	601,482
32	Mejoramiento de Vivienda	Aportación al Programa Hábitat	El Salto	5,928,700	4,446,525
33	Mejoramiento de Vivienda	Programa de Piso Firme	Cobertura Municipal	460,000	218,609
34	Básica Educativa	Construcción de Canal en Jardín de Niños	Los Negros	150,000	150,000
35	Básica Educativa	Rehabilitación de Techo en Escuela	Los Naranjos	170,000	170,000
36	Básica Educativa	Construcción de Domo en Escuela Primaria Hermenegildo Galeana	El Salto	680,000	679,073

37	Básica Educativa	Rehabilitación de Techo en Escuela Telesecundaria	San Jerónimo	150,000	150,000
38	Básica Educativa	Construcción de Aula en Escuela Primaria Leona Vicario T. M.	El Salto	230,000	230,000
39	Básica Educativa	Construcción de Cancha de Usos Múltiples en Telesecundaria	El Tapextle	250,000	250,000
40	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral en Escuela Primaria	San Jerónimo	150,000	150,000
41	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Escuela Telesecundaria No. 514	Col. San Francisco	200,000	200,000
42	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Escuela Primaria José María Morelos	La Ciudad	100,000	100,000
43	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Escuela Secundaria No. 66	La Ciudad	100,000	100,000
44	Básica de Salud	Rehabilitación de Dispensario Médico	Los Negros	140,000	140,000
45	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	El Zapote	250,000	250,000
46	Básica de Salud	Construcción de Dispensario Médico	Santa Lucía	237,265	237,040
47	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino	Yerbabuena Lajas	250,000	250,000
48	Caminos Rurales	Rehabilitación de Camino	Peñasco Blanco de San Francisco de Lajas	480,000	480,000
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011				**942,914**	**942,914**
49	Agua Potable	Rehabilitación de Agua Potable	La Mesa de San Pedro	300,000	300,000
50	Agua Potable	Construcción de Línea de Agua en Calle Pinabete, Col. Victoria	El Salto	42,914	42,914
51	Electrificación	Construcción de Red Eléctrica Col. Chapultepec	El Salto	210,000	210,000
52	Caminos Rurales	Reconstrucción del Camino a El Molino	El Molino	240,000	240,000
53	Caminos Rurales	Construcción de Camino a Yerbabuena de Lajas	Yerbabuena de Lajas	150,000	150,000

Endeudamiento Neto Adicional				**4,898,391**	**4,150,301**
54	Agua Potable	Rehabilitación de Red de Agua Potable	La Ermita	200,000	199,138
55	Agua Potable	Construcción de Base para Tanque de Almacenamiento	Col. La Victoria	150,000	149,353
56	Agua Potable	Construcción de Cruces de Arroyo	San Bernardino de Milpillas	300,000	298,707
57	Agua Potable	5ª Sectorización de Red de Distribución	El Salto	482,914	480,833
58	Agua Potable	Construcción de Planta Potabilizadora	El Salto	650,000	
59	Alcantarillado	Construcción de Drenaje Col. Maderera	El Salto	402,929	401,192
60	Alcantarillado	Construcción de Drenaje Pinabetes	El Salto	98,957	98,531
61	Electrificación	Construcción de Red Eléctrica Col. Victoria	El Salto	2,613,591	2,522,547
Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos para Municipios				**799,608**	**794,783**
62	Urbanización Municipal	Pavimentación del Puente La Pompa a Col. Victoria	El Salto	799,608	794,783
Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte				**1,374,134**	**412,240**
63	Urbanización Municipal	Construcción de Cancha Fútbol 7	El Salto	1,374,134	412,240
Programa Normal Municipal				**123,891**	**123,144**
64	Básica Educativa	Construcción de Barda Perimetral Primaria Carlos A. Carrillo	El Salto	123,891	123,144
			Total	**29,146,819**	**25,447,172**

FUENTE: Información Preliminar de Cuenta Pública 2012
NOTA: La diferencia entre inversión aprobada y comprobada por $ 3,699,647 corresponde a faltante de expediente unitario, retenciones no enteradas, saldos por ejercer, saldo no ejercido y sobregiros.

III.4 Posición Financiera

El análisis referente a la situación financiera que muestra el Municipio al 31 de diciembre de 2012 consistió en verificar documentalmente que los registros correspondan a los derivados de las operaciones contables que se llevaron a cabo durante el ejercicio presupuestal y que muestren de una manera razonable los importes que corresponden a los derechos y obligaciones Municipales.

A continuación se muestra el Estado de Situación Financiera informado por el H. Ayuntamiento:

Cuadro No. 14

Activo		Pasivo	
Activo Circulante		**Pasivo a Corto Plazo**	
Bancos	1,031,690	Acreedores	12,830,560
Deudores Diversos	1,428,450	Sueldos por Pagar	27,078
Ant. a Prov. y Contratistas	236,750	Retenciones por Pagar	1,381,639
Almacén	106,342		
Otros Activos Circulantes	18,707		
Total Activo Circulante	**2,821,939**	**Total Pasivo a Corto Plazo**	**14,239,277**
Activo Fijo		**Pasivo a Largo Plazo**	
Terrenos	330,000	Deuda Pública Largo Plazo	13,620,155
Edificios	6,200,000	**Total Pasivo a Largo plazo**	**13,620,155**
Maquinaria y Equipo	3,106,122		
Equipo de Transporte	8,743,181	**Total Pasivo**	**27,859,432**
Armamento	692,100		
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,080,698	**Patrimonio**	
Equipo de Comunicación	414,135	Patrimonio Acumulado	8,652,201
Equipo de Computo	1,478,332	Movimientos Patrimoniales	730,240
Herramientas	227,787	Superávit o Déficit del Ejercicio	-6,788,002
Obras en Proceso	730,240	Superávit o Déficit de Ej. Ant.	-4,629,337
Total Activo Fijo	**23,002,595**	**Total Patrimonio**	**-2,034,898**
Total Activo	**25,824,534**	**Total Pasivo y Patrimonio**	**25,824,534**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Analizando la información financiera presentada por el Municipio, obtenemos los siguientes Indicadores de Desempeño:

a) Liquidez

Activo Circulante / Pasivo Corto Plazo

2,821,939 / 14,239,277 = 0.198

Este Indicador muestra el Desempeño respecto a la capacidad a corto plazo que tiene el Municipio para hacer frente a sus obligaciones; en este caso podemos observar que no se tiene la capacidad para cumplir con sus compromisos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 0.921 veces.

b) Endeudamiento

Pasivo Total / Activo Total - Obras en Proceso

27,859,432 / 25,824,534 - 730,240 = 1.110

Este Indicador muestra el Desempeño respecto al grado de endeudamiento que tiene el Municipio; en términos porcentuales representa que un 100.0% de los bienes y derechos del Municipio se financian con pasivo.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 63.8%

c) Pasivo Corto Plazo

Pasivo Corto Plazo / Pasivo Total

14,239,277 / 27,859,432 = 0.511

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales, que de los adeudos totales del Municipio, se tendrá que hacer frente en un corto plazo a 51.1% de ellos.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 53.7%

d) Pasivo Largo Plazo

Pasivo Largo Plazo / Pasivo Total

13,620,155 / 27,859,432 = 0.489

Este Indicador de Desempeño muestra en términos porcentuales que el Pasivo a Largo Plazo representa un 48.9% del Pasivo Total del Municipio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 46.3%.

Los dos Indicadores que anteceden muestran la distribución de los pasivos totales del Municipio.

e) Déficit del Ejercicio

Ingresos Totales – Egresos Totales

119,959,207 - 126,747,209 = -6,788,002

Este Indicador muestra el Desempeño que observó el Municipio respecto al ejercicio de los recursos obtenidos, en este caso nos indica la cantidad de recursos sobre ejercidos.

IV. DEUDA PÚBLICA

IV.1 Deuda Pública Anterior y Contratada

La alternativa de financiamiento que representa la Deuda Pública Municipal fue analizada en forma documental, considerando las operaciones de contratación y los Ingresos y Egresos de recursos referentes a créditos obtenidos; se revisó que los registros correspondan a la información que contienen los estados de cuenta presentados por el H. Ayuntamiento y emitidos por la Institución Financiera correspondiente, que los pagos de intereses y amortizaciones sean congruentes con lo contratado, que las operaciones sean respaldadas con la documentación pertinente y que en todo momento se apeguen a la legislación aplicable.

El estado que presenta la Deuda Pública es el siguiente:

Cuadro No. 15

Estado de Deuda Pública

Saldo al 1 de enero de 2012		**26,181,530**
Crédito 7994	2,787,371	
Crédito 7995	4,495,000	
Crédito 9551	18,899,159	
Deuda Pública Contratada		**0**
Amortizaciones		**12,561,375**
Crédito 7994	384,465	
Crédito 7995	620,000	
Crédito 9551	11,556,910	
Saldo al 31 de Diciembre de 2012		**13,620,155**

FUENTE: Cuenta Pública 2012

Del análisis comparativo correspondiente a la información de los ejercicios 2011 y 2012, tenemos lo siguiente:

Cuadro No. 16
Variación de la Deuda

	2011	2012	Variación
Saldo al 1 de Enero	8,286,836	26,181,530	215.94%
Contratación de Deuda	25,759,000	0	-100.00%
Amortización	7,864,306	12,561,375	59.73%
Saldo al 31 de Diciembre	26,181,530	13,620,155	-47.98%

FUENTE: Informe de Cuenta Pública 2011 y Cuenta Pública 2012

La Deuda ha tenido una tendencia a la baja, el saldo final de 2012 es menor en un 47.98% que el final de 2011, la amortización de créditos ha aumentado en un 59.73%.

En la administración de la Deuda el desempeño del Municipio se muestra en el siguiente Indicador:

a) Carga de deuda

Pago de Deuda / Ingreso Total

2011 7,864,306 / 154,533,659 = 0.051

2012 12,561,375 / 119,959,207 = 0.105

Estos Indicadores muestran en términos porcentuales que en 2011 se ejerció un 5.1% del ingreso total municipal para la amortización de créditos, mientras que en 2012 se destinó un 10.5%.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 6.9%

IV.2 Servicio de Deuda Pública

En lo referente al Servicio de la Deuda Pública, se revisó que las operaciones derivadas de los pagos por intereses sean las que corresponden de acuerdo a la información presentada por el H. Ayuntamiento, así como la información proporcionada por la Institución Financiera correspondiente.

Indicador de Desempeño respecto al Servicio de la Deuda:

a) Servicio de Deuda

Intereses por Deuda / Gasto Total

1,528,048 / 126,747,209 = 0.012

Este Indicador muestra que el ejercicio de recursos para el Servicio de la Deuda representa un 1.2% del gasto total.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 1.2%

Ver anexo 2

V. ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS

Conforme a las disposiciones legales aplicables, los HH. Ayuntamientos, para el ejercicio de sus facultades y atribuciones, se auxilian de las Dependencias y Entidades que conforman la Administración Pública Municipal y además, con el objeto de llevar a cabo una oportuna toma de decisiones y una más eficaz prestación de los servicios públicos, se apoyan en sus Organismos Públicos Descentralizados, los cuales son creados mediante Decreto Legislativo o bien por Acuerdo de Cabildo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, independientes de la personalidad jurídica y patrimonio de los propios Ayuntamientos. Y en este sentido, los Organismos Públicos Descentralizados, aún y cuando forman parte de la Administración Municipal, no presentan Cuenta Pública; sin embargo, esta Entidad de Auditoría Superior del Estado efectúa el análisis y evaluación del ejercicio presupuestal correspondiente, con base a la información financiera que presentan en forma periódica ante esta Entidad, por lo que se consideró importante incluir en el presente Informe, los resultados de dicho análisis y evaluación.

A tal efecto, este Municipio, actualmente tiene como Organismo Público Descentralizado, al Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Pueblo Nuevo, el cual fue constituido mediante el Decreto número 308, publicado en el Periódico Oficial número 47 de fecha 12 de junio de 1997.

V.1 Sistema Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo.

(SIDEAPA)

V.1.1 Ingresos

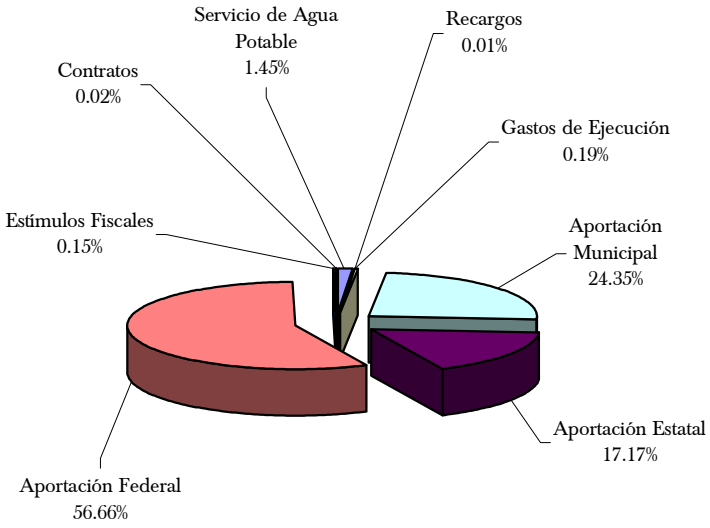
El SIDEAPA obtuvo en el ejercicio presupuestal 2012 Ingresos por $ 32,629,257, los cuales se describen en el cuadro y gráfica siguientes:

Cuadro No. 17
Ingresos Obtenidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Derechos		
Servicio de Agua Potable	474,213	1.45%
Aprovechamientos		
Recargos	3,701	0.01%
Gastos de Ejecución	61,505	0.19%
Aportación Municipal	7,944,443	24.35%
Aportación Estatal	5,602,368	17.17%
Aportación Federal	18,488,019	56.66%
Estímulos Fiscales	48,157	0.15%
Servicios diversos		
Contratos	6,851	0.02%
Total	**32,629,257**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2012.

Gráfica No. 8
Ingresos Obtenidos



Así mismo, se practicó la confronta de la Ley de Ingresos aprobada por el H. Congreso del Estado para el ejercicio 2012 y los Ingresos obtenidos por el SIDEAPA, dando como resultado lo siguiente:

Cuadro No. 18
Análisis de Ingresos Presupuestales

Ingresos Aprobados	Ingresos Obtenidos	Diferencia	Porcentaje
1,557,647	32,629,257	31,071,610	1994.77%

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2012.

Del análisis efectuado a los Ingresos recaudados en el ejercicio 2012 se obtiene el siguiente Indicador de Desempeño:

a) Dependencia Financiera Municipal

Subsidio Municipal / Ingresos Total

7,944,443 / 32,629,257 = .243

Este Indicador nos muestra que el SIDEAPA para llevar a cabo sus actividades, no depende financieramente del Subsidio Municipal, ya que este representa el 24.3% de los ingresos del ejercicio.

El promedio Municipal en el Estado para este Indicador de Desempeño es de 50.9%

Conforme a registros contables del Municipio otorgó Subsidio al SIDEAPA por $2,718,597 y el Organismo informa Subsidio Municipal recibido por $7,944,443, determinándose una diferencia de $5,225,846, de la cual se debe presentar justificación.

V.1.2 Egresos

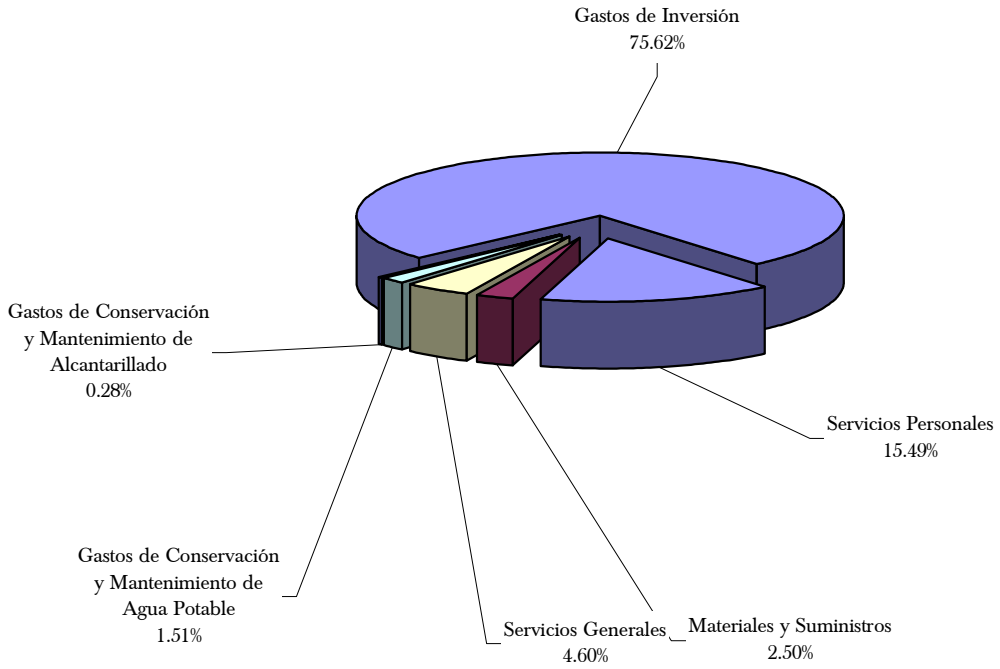
El SIDEAPA ejerció recursos durante 2012 por $32,989,531, en los siguientes conceptos:

Cuadro No. 19
Recursos Ejercidos

Concepto	Importe	Porcentaje
Servicios Personales	5,111,724	15.49%
Materiales y Suministros	821,758	2.50%
Servicios Generales	1,518,882	4.60%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	499,369	1.51%
Gastos de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	92,170	0.28%
Gastos de Inversión	24,945,628	75.62%
Total	**32,989,531**	**100.00%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA del ejercicio 2012.

Gráfica No. 9
Recursos Ejercidos



Del análisis efectuado a los recursos ejercidos, se destaca que el SIDEAPA aplicó el 15.49% en Servicios Personales por el pago de prestaciones al personal administrativo y operativo, el 4.60% en Servicios Generales, los que incluyen: pago de energía eléctrica, pago de derechos por extracción de agua y mantenimiento de vehículos, y el 75.62% en Gastos de Inversión.

De la comparación de los recursos obtenidos y ejercidos en 2011 y el ejercicio 2012, se observó lo siguiente:

Cuadro No. 20
Comparativo Presupuestal de Ingresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Derechos				
Servicios de agua potable	560,022	474,213	-85,809	-15.32%
Aprovechamientos				
Aportación Municipal	10,261,619	7,944,443	-2,317,176	-22.58%
Aportación Estatal	6,943,448	5,602,368	-1,341,080	-19.31%
Aportación Federal	20,588,574	18,488,019	-2,100,555	-10.20%
Gastos de ejecución	42,010	61,505	19,495	46.41%
Recargos	4,643	3,701	-942	-20.29%
Estímulos Fiscales	31,213	48,157	16,944	54.29%
Servicios diversos				
Contratos	9,848	6,851	-2,997	-30.43%
Total	**38,441,377**	**32,629,257**	**-5,812,120**	**-15.11%**

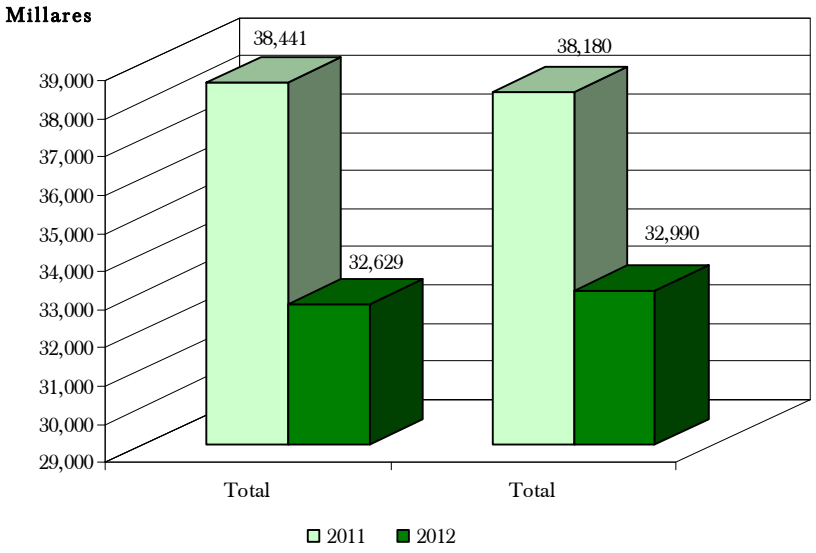
FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA de los ejercicios 2011 y 2012.

Cuadro No. 21
Comparativo Presupuestal de Egresos

Concepto	2011	2012	Variación	Porcentaje
Servicios Personales	3,043,212	5,111,724	2,068,512	67.97%
Materiales y Suministros	337,414	821,758	484,344	143.55%
Servicios Generales	863,384	1,518,882	655,498	75.92%
Gasto de Conservación y Mantenimiento de Agua Potable	189,150	499,369	310,219	164.01%
Gasto de Conservación y Mantenimiento de Alcantarillado	38,436	92,170	53,734	139.80%
Gastos de Inversión	33,708,350	24,945,628	-8,762,722	26.00%
Total	**38,179,946**	**32,989,531**	**-5,190,415**	**13.59%**

FUENTE: Información Preliminar del SIDEAPA de los ejercicios 2011 y 2012.

Gráfica No. 10
Comparativo Presupuestal Ingresos-Egresos



Los Ingresos de 2012 en términos relativos disminuyeron en comparación al 2011 en un 15.11% y los Egresos en un 13.59%; si consideramos que durante 2012 la inflación fue de 3.57% concluimos que en términos reales los ingresos del SIDEAPA disminuyeron en un 18.68% y los egresos en un 17.16%.

VI. OBSERVACIONES

Como resultado de la revisión y fiscalización, efectuadas a la Cuenta Pública presentada por el H. Ayuntamiento, así como a los Informes Preliminares correspondientes al ejercicio presupuestal 2012, esta Entidad de Auditoria Superior del Estado determinó Observaciones derivadas de la detección de errores, omisiones e inconsistencias, las cuales fueron notificadas en forma preliminar y fueron atendidas para su respectiva solventación en la oportunidad que el H. Ayuntamiento consideró conveniente, de acuerdo a los requerimientos formulados por esta Entidad.

No obstante lo anterior, a la fecha de la presentación de este Informe, persisten las siguientes Observaciones:

De las que pudieran causar daños y/o perjuicios a la Hacienda Pública Municipal por $ 7,746,904

VI.1 Financieras por $ 668,484

Tesorería Municipal por $ 648,484

1. Erogaciones en las que no presentan solicitudes de apoyo y/o acuerdos de cabildo por $ 59,400
2. Erogaciones que no reúnen requisitos fiscales por $ 6,500
3. Falta de documentación original por $ 9,000
4. Falta de documentación comprobatoria por $ 418,928
5. Préstamos otorgados a terceros por $ 89,046
6. Ingresos no registrados ni depositados (no cuantificado)
7. Incumplimiento en lo dispuesto en la ley de ingresos del municipio por $ 65,610

Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios 2012 por $ 20,000

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 20,000

VI.2 Obra Pública por $ 7,078,420

Endeudamiento Neto Adicional por $ 5,667,075

1. Expediente unitario no presentado por $ 2,603,772
2. Conceptos pagados no ejecutados por $ 368,959
3. Incumplimiento al Art. 33 de la Ley de Coordinación Fiscal por $ 2,613,591
4. Anticipo no amortizado por $ 80,753

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2012 por $ 997,814

1. No se reconoce la aportación de beneficiarios por $ 59,500
2. Anticipo no amortizado por $ 599,602
3. Falta de documentación comprobatoria por $ 148,950
4. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 68,511
5. Falta de autorización para ejercer el recurso por $ 121,251

Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal 2011 por $ 1,291

1. Erogaciones que no corresponden al fondo por $ 1,291

Fondo de Pavimentación y Espacios Deportivos Municipales por $ 412,240

1. Anticipo no amortizado por $ 412,240

VI.3 Descentralizados por $ 773,367

Sistema de Agua del Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo. por $ 773,367

1. Falta de documentación comprobatoria por $ 670,298
2. Erogaciones sin justificación por $ 95,701
3. Erogaciones de nómina sin firma de recibido por $ 7,368

OBSERVACIONES DE CONTROL INTERNO

De igual manera, como resultado de la revisión y fiscalización aludida, se determinaron diversas omisiones, errores, deficiencias e inconsistencias, respecto a los sistemas de Control Interno Municipal, relacionadas con la recaudación, manejo, custodia, control y aplicación de los recursos públicos que el Municipio utilizó para el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus presupuestos, planes y programas aprobados, mismas que persisten hasta esta fecha al no haber sido subsanadas en su totalidad, mismas que, conforme a las disposiciones jurídicas aplicables, deberán ser atendidas y solventadas por el Ayuntamiento mediante las acciones administrativas y legales que correspondan de acuerdo a la naturaleza de cada una de ellas, y de las cuales pudieran derivarse responsabilidades, por lo que este Órgano Técnico de Fiscalización efectuará el seguimiento correspondiente en términos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado; consistentes en:

VI.1 Financieras:

1. Reclasificaciones y/o registros contables por efectuar (No cuantificado)
2. Erogaciones sin Procedimiento de Adjudicación

VI.2 Obra Pública

1. Falta de fianzas de cumplimiento de contrato
2. Saldos por ejercer
3. Retenciones no enteradas
4. Saldos no ejercidos

5. Diferencia entre los registros contables y la documentación comprobatoria presentada en expediente unitario

VI.3 Descentralizados

Sistema de Agua del Municipio de Pueblo Nuevo, Dgo

1. Diferencia en registro contable de Subsidio Municipal
2. Falta de análisis de saldos a cargo del Organismo
3. Falta de análisis de saldos a favor del Organismo

Se considera necesario señalar, que además de lo descrito anteriormente, de igual manera se determinaron Observaciones a la Integración de la Cuenta Pública, derivadas de errores, omisiones e inconsistencias diversas en los formatos que la integran.

VII. CONCLUSIÓN

Por lo anteriormente expuesto y habiéndose dado cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 58 fracción I de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango; 2, 4, 6 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX y XI y demás relativos de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Durango, así como

a las disposiciones señaladas en el artículo 79 de la Ley para la Administración de las Aportaciones Federales Transferidas al Estado de Durango y sus Municipios, en concordancia con lo dispuesto por la fracción III del artículo 49 de la Ley de Coordinación Fiscal, en opinión de esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, basado en la evidencia física y documental de la muestra examinada, se determinó que los Estados Financieros y demás información que integra la Cuenta Pública correspondiente al ejercicio fiscal 2012 presentada por el H. Ayuntamiento de este Municipio, proporcionan en general una seguridad razonable y consecuentemente la situación financiera de la referida Administración Municipal y los resultados de las operaciones efectuadas, fueron formuladas con apego a las disposiciones legales aplicables.

La opinión antes descrita se emite exceptuando lo señalado en el apartado **VI. OBSERVACIONES**, en cuyo caso esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, acorde a lo dispuesto por el Título Cuarto de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, llevará a cabo la substanciación de los procedimientos administrativos que correspondan, de acuerdo a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados, para su seguimiento correspondiente y del cual pudieran desprenderse nuevos hallazgos.

Lo anterior significa que, no obstante que la Cuenta Pública del H. Ayuntamiento del Municipio de **Pueblo Nuevo, Dgo.**, correspondiente al Ejercicio Fiscal de 2012, mostró aceptablemente el ejercicio de su gestión financiera pública conforme a las disposiciones legales y administrativas aplicables y acorde a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (Principios de Contabilidad aplicables al Sector Público), esta Entidad de Auditoría Superior del Estado, una vez dictaminada la Cuenta Pública de referencia, procederá a investigar los actos u omisiones que pudieran configurar alguna irregularidad o conducta ilícita, respecto a las Observaciones contenidas en el presente Informe de Resultados y de aquellas otras que se deriven del seguimiento a las mismas y, en su caso, a iniciar el procedimiento relativo a la determinación de Responsabilidades y el fincamiento de Indemnizaciones y Sanciones que procedan, con apego a la Ley de la materia.

Victoria de Durango, Dgo., Julio de 2013

VIII. ANEXOS

VIII.1 Comparativo Presupuestal de Ingresos

Cuenta	Presupuesto	Obtenido	Diferencia

IMPUESTOS	**2,696,966**	**746,464**	**-1,950,502**
Predial	2,513,038	571,037	-1,942,001
Predial del Ejercicio	2,320,025	241,136	-2,078,889
Predial de Ejercicios Anteriores	193,013	329,901	136,888
Traslación de Dominio de Bienes Inmuebles	50,370	112,152	61,782
Ejercicio de Actividades Mercantiles, Industriales, Agrícolas y Ganaderas	0	0	0
Diversiones y Espectáculos	133,558	63,275	-70,283
Actividades Comerciales y Oficios Ambulantes	0	0	0
Sobre Anuncios	0	0	0
DERECHOS	**7,003,208**	**4,024,627**	**-2,978,581**
Por Servicio de Rastro	455,820	471,938	16,118
Servicio de Panteones Municipales	64,000	52,600	-11,400
Servicio de Alineación de Predios y Fijación de Números Oficiales	0	0	0
Construcciones, Reconstrucciones, Reparaciones y Demoliciones	60,324	44,785	-15,539
Fraccionamientos	10,314	0	-10,314
Cooperación para Obras Públicas	5,157	0	-5,157
Limpia y Recolección de Desechos Industriales y Comerciales	0	0	0
Servicio de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Tratamiento y Disposición de Aguas Residuales	1,557,647	0	-1,557,647
Del Ejercicio	1,237,647	0	-1,237,647
De Ejercicios Anteriores	320,000	0	-320,000
Servicio de Saneamiento	0	0	0
Sobre Vehículos	235,013	0	-235,013
Registro de Fierros de Herrar y Expedición de Tarjetas de Identificación	0	0	0
Certificados, Registros, Actas y Legalización	0	0	0
Empadronamiento	0	0	0
Expedición de Licencias y Refrendos	3,230,662	2,301,979	-928,683
Expendios de Bebidas Alcohólicas	3,230,662	2,301,979	-928,683
Expedición	146,250	0	-146,250
Refrendo	3,084,412	2,301,979	-782,433
Anuncios	0	0	0
Apertura de Negocios en Horas Extraordinarias	20,300	0	-20,300

Inspección y Vigilancia para la Seguridad Pública	13,875	0	-13,875
Revisión, Inspección y Servicios	0	0	0
Explotación Comercial de Material de Construcción	5,157	0	-5,157
Servicios Catastrales	0	0	0
Servicios de Certificaciones, Legalizaciones y Expedición de Copias Certificadas	50,000	0	-50,000
Canalización de Instalaciones Subterráneas, de Casetas Telefónicas y Postes de Luz	0	0	0
Establecimiento de Instalación de Mobiliario Urbano y Publicitario, en la Vía Pública	0	550	550
Autorización para la Colocación de Anuncios Publicitarios, en lugares distintos del propio Establecimiento Comercial, en Relación a la Contaminación Visual del Municipio	0	0	0
Servicio Público de Iluminación	1,294,939	1,152,775	-142,164
Estacionamiento de Vehículos en la Vía Pública en aquellos lugares donde existen Aparatos Marcadores de Tiempo	0	0	0
CONTRIBUCIONES POR MEJORAS	**0**	**0**	**0**
Captación de Agua	0	0	0
Instalación de Tuberías de Distribución de Agua	0	0	0
Construcción o Reconstrucción de Alcantarillado, Drenaje, Desagüe, Entubamiento de Aguas de Ríos, Arroyos y Canales	0	0	0
Pavimentación de Calles y Avenidas	0	0	0
Apertura, Ampliación y Prolongación de Calles y Avenidas	0	0	0
Construcción y Reconstrucción de Banquetas	0	0	0
Instalación de Alumbrado Público	0	0	0
PRODUCTOS	**587,906**	**64,611**	**-523,295**
Enajenación de Bienes Muebles e Inmuebles Pertenecientes al Municipio	73,000	62,500	-10,500
Arrendamiento de Bienes Propiedad del Municipio	10,562	2,054	-8,508
Establecimientos o Empresas que dependan del Municipio	0	0	0
Fianzas a Favor del Municipio	0	0	0
Créditos a Favor del Municipio	501,250	57	-501,193
Venta de Bienes Mostrencos y Abandonados	2,063	0	-2,063
Venta de Objetos Recogidos por Autoridades Municipales	1,031	0	-1,031
Estacionamiento de Vehículos	0	0	0

APROVECHAMIENTOS	**981,994**	**501,739**	**-480,255**
Recargos	1,032	0	-1,032
Multas Municipales	**272,608**	**176,708**	-95,900
Multas por Seguridad Pública	0	64,112	64,112
Multas por Seguridad Vial	0	112,596	112,596
Multas por Inspección Municipal	0	0	0
Rezago	0	0	0
Fianzas que se hagan efectivas a favor del Municipio por Resolución firme de Autoridad competente	0	0	0
Donativos y Aportaciones	333,765	0	-333,765
Subsidios	0	0	0
Coop. del Gob. Federal, del Estado, Org. Desc. Emp.	0	0	0
Multas Federales no Fiscales	0	0	0
No Especificados	374,589	325,031	-49,558
PARTICIPACIONES	**48,562,381**	**48,999,481**	**437,100**
Fondo General de Participaciones	31,048,340	31,147,722	99,382
Fondo de Fomento Municipal	13,194,484	13,385,676	191,192
Impuesto Sobre Tenencias y Uso de Vehículos	30,320	202,194	171,874
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	628,118	611,289	-16,829
Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	106,368	257,138	150,770
Fondo Estatal	41,610	41,688	78
Fondo de Fiscalización	1,867,683	1,775,469	-92,214
Impuesto Especial S/Producción y Servicios Sobre Venta de Gasolina y Diesel	1,556,806	1,489,653	-67,153
Fondo de Compensación ISAN	88,652	88,652	0
INGRESOS EXTRAORDINARIOS	**59,783,994**	**65,622,285**	**5,838,291**
Los que con Carácter y Excepcionalmente Decrete la H. Legislatura para el pago de Obras o Servicios Accidentales	0	0	0
Prestaciones Financieras y Obligaciones que Adquiera el Municipio para fines de Interés Público con Autorización y Aprobación de la H. Legislatura del Estado	0	0	0
Aportaciones Extraordinarias de los Gobiernos Federal y Estatal	59,783,994	63,244,178	3,460,184
Aportaciones Federales Ramo 33	59,783,994	59,783,994	0

Fondo Estatal para el Fortalecimiento Municipal	22,018,927	22,018,927	0
Fondo Estatal para la Infraestructura Social Municipal	37,765,067	37,765,067	0
Rendimientos Financieros	0	110,184	110,184
Aportaciones del Gobierno del Estado	0	3,350,000	3,350,000
Otros Apoyos	0	3,350,000	3,350,000
Aportaciones de Terceros	0	0	0
En Efectivo	0	0	0
En Especie	0	0	0
Los Adicionales Sobre Impuestos y Derechos Municipales que Decrete el Congreso para el Sostenimiento de Instituciones diversas	0	0	0
Expropiaciones	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	2,378,107	2,378,107
Verificación y Cumplimiento de Obligación de pago	0	0	0
Otros Incentivos de Colaboración Administrativa	0	0	0
Otras Operaciones Extraordinarias	0	2,378,107	2,378,107
TOTAL DE INGRESOS	**119,616,449**	**119,959,207**	**342,758**

VIII.2 Comparativo Presupuestal de Egresos

Cuenta	Presupuesto	Ejercido	Diferencia

SERVICIOS PERSONALES	**50,525,501**	**51,482,909**	**-957,408**
Sueldos al Personal del Municipio	29,938,087	31,324,911	-1,386,824
Sueldos	27,918,075	28,715,281	-797,206
Subsidio al Empleo	0	0	0
Bono de Puntualidad	189,350	161,180	28,170
Bono de Asistencia	136,800	119,200	17,600
Vacaciones	0	0	0
Horas Extras	1,693,862	2,329,250	-635,388
Prima Dominical	0	0	0
Sueldos Extraordinarios	0	0	0
Compensaciones	1,176,352	221,146	955,206
Gastos de Representación	0	0	0
Prima Vacacional	813,229	527,419	285,810
Jubilaciones e Indemnizaciones	1,200,456	950,477	249,979
Aguinaldos	3,421,710	3,653,497	-231,787
Pasajes y Viáticos	2,025,329	2,349,051	-323,722
Honorarios	403,201	490,370	-87,169
Despensa	0	0	0
R.C.V.	2,146,890	2,103,113	43,777
Antigüedad	155,562	70	155,492
Fondo de Ahorro para el Retiro	945,751	1,018,078	-72,327
Sueldos Asimilables	8,298,934	8,844,777	-545,843
MATERIALES Y SUMINISTROS	**4,285,042**	**4,463,894**	**-178,852**
Papelería y Artículos de Escritorio	761,055	635,804	125,251
Combustibles y Lubricantes	2,520,260	2,952,561	-432,301
Medicinas y Materiales de Botiquín	22,129	11,158	10,971
Artículos de Limpieza	136,925	166,152	-29,227
Material Eléctrico	19,761	16,228	3,533
Libros, Revistas y Periódicos	1,000	0	1,000
Material Deportivo	0	0	0
Material Didáctico	5,000	490	4,510
Uniformes al Personal	453,781	304,631	149,150
Herramientas Menores	109,806	33,534	76,272
Adquisición de Municiones	0	9,662	-9,662
Alimentos	176,822	236,080	-59,258

Otros Materiales y Suministros	78,503	97,594	-19,091
SERVICIOS GENERALES	**13,234,331**	**13,913,840**	**-679,509**
Correos y Telégrafos	4,556	3,264	1,292
Teléfonos	551,354	454,459	96,895
Energía Eléctrica	383,225	380,563	2,662
Alumbrado Público	2,080,156	2,133,920	-53,764
Agua Potable	0	0	0
IMSS, ISSSTE o Servicios Médicos	4,811,999	5,000,159	-188,160
Mantenimiento de Mobiliario y Equipo	161,753	41,452	120,301
Mantenimiento de Vehículos	1,359,682	1,603,348	-243,666
Mantenimiento de Obras y Servicios Públicos	598,490	543,135	55,355
Mantenimiento de Edificios	363,045	210,416	152,629
Mantenimiento de Maquinaria y Equipo	223,557	176,790	46,767
Comisiones Bancarias	126,000	51,723	74,277
Intereses Bancarios	0	0	0
Impresiones y Reproducciones	79,547	92,577	-13,030
Difusión e Información	500,000	431,867	68,133
Actividades Cívicas, Sociales y Culturales	1,042,454	1,645,166	-602,712
Estudio e Investigación Proyectos	100,909	35,011	65,898
Atención a Visitantes	20,912	39,442	-18,530
Primas y Gastos de Seguros	514,824	523,935	-9,111
Pago de Impuestos	5,000	128,275	-123,275
Fomento Deportivo	0	11,740	-11,740
Alimentación a Presos	0	0	0
Arrendamientos y Cuotas	263,712	254,453	9,259
Servicio por Maquilación e Información	0	0	0
INFONAVIT, FOVISSSTE	0	0	0
Otros Servicios Generales	43,156	152,145	-108,989
TRANSFERENCIAS DE ASISTENCIA SOCIAL	**10,108,553**	**10,679,065**	**-570,512**
Subsidios Educacionales	346,591	282,580	64,011
Seguridad Social	0	0	0
Subsidios a Organizaciones	6,077,264	7,609,470	-1,532,206
Subsidios al DIF	0	0	0
Donativos y Cooperaciones	3,684,698	2,787,015	897,683

Otros Subsidios	0	0	0
INVERSIONES EN ACTIVO FIJO	**1,762,943**	**715,973**	**1,046,970**
Bienes Muebles	1,162,943	115,973	1,046,970
Adquisición de Vehículos	852,573	55,000	797,573
Adquisición de Muebles y Enseres	50,370	34,293	16,077
Adquisición de Armas	0	0	0
Adquisición de Maquinaria y Equipo	0	4,980	-4,980
Adquisición Equipo de Cómputo	260,000	21,700	238,300
Adquisición Equipo de Comunicación	0	0	0
Bienes Inmuebles	600,000	600,000	0
Terrenos	600,000	600,000	0
Edificios	0	0	0
OBRAS PÚBLICAS	**25,306,336**	**31,402,105**	**-6,095,769**
Agua Potable	3,287,026	8,029,707	-4,742,681
Alcantarillado	2,147,923	417,394	1,730,529
Drenaje y Letrinas	0	1,451,886	-1,451,886
Urbanización Municipal	4,040,000	5,242,975	-1,202,975
Electrificación Rural y de Colonias Pobres	939,735	3,683,773	-2,744,038
Infraestructura Básica de Salud	750,000	648,069	101,931
Infraestructura Básica Educativa	4,390,000	2,613,343	1,776,657
Mejoramiento de Viviendas	1,060,000	6,877,775	-5,817,775
Caminos Rurales	1,030,000	1,164,048	-134,048
Infraestructura Productiva Rural	200,000	19,759	180,241
Programa de Estímulos a la Educación	0	0	0
Definición y Conducción de la Planeación P/ Dsllo.	1,532,952	1,253,376	279,576
Otras Construcciones	5,928,700	0	5,928,700
AMORTIZACIÓN E INTERESES DE DEUDA PÚBLICA	**14,158,731**	**14,089,423**	**69,308**
Amortización de Deuda Pública	12,564,910	12,561,375	3,535
Intereses de Deuda Pública	1,593,821	1,528,048	65,773
Pago de Adefas	0	0	0
Recursos Presupuestados de menos con relación a la Ley de Ingresos	235,012	0	235,012

TOTAL DE EGRESOS	**119,616,449**	**126,747,209**	**-7,130,760**

Nota: "Las cifras pueden variar debido al redondeo".